

Expediente: **1956/24**

Carátula: **PINTOS MIGUEL HUGO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **22/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - **TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO**

90000000000 - **FABRICA SRL, -DEMANDADO**

27372186955 - **PINTOS, Miguel Hugo-ACTOR**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1956/24



H105015580904

JUICIO: "PINTOS MIGUEL HUGO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 1956/24 - Juzgado del Trabajo XI nom.

Hago constar que en el día de la fecha, 21 de marzo de 2025, siendo las horas 16.00 se realizó la **audiencia testimonial** en la que compareció el testigo **Matias Ezequiel Gomez**

Asimismo, comparecieron mediante la plataforma ZOOM el letrado apoderado de la parte actora, Natalia Picciafuoco; en calidad de oyente, Juliana Diomedi.

Se procedió a tomarle declaración al testigo **Matias Ezequiel Gomez**, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 13/05/86, de profesión/ocupación desempleado, con domicilio en Ingenio La Florida, Pje Barboza s/n B° La Villa y acredita su identidad con DNI N° 32.004.599, de estado civil soltero.

Seguidamente, previo juramento de ley, se lo interrogó sobre el cuestionario propuesto.

A continuación, se consultó a la parte oferente si tenía aclaratorias por hacer y contestó que solicitaría las siguientes aclaratorias:

- 1) Aclare el testigo la respuesta 4, si sabe y como le consta quien era el beneficiario de las tareas que hacia el actor.
- 2) A la 12, aclare como le consta que el actor trabaja los dias y horarios que mencionó.
- 3) Aclare a la 15 como le consta que el actor se presentaba ante los abonados como empleado de Telecom.
- 4) A la 17, aclare como le consta que al actor lo supervisaba Telecom
- 5) A la 18 aclare si sabe y como le consta para que servia la certificación de las ordenes de trabajo mencionada.
- 6) A la 25 aclare como le consta que los materiales de trabajo los proveia Telecom.

7) A la 28 aclare como le consta que las ordenes las despachaba Telecom a la contratista.

8) A la 34 aclare en que época del 2005 dejó de ver al actor.

Posteriormente, se hizo pasar al testigo quien contestó las aclaratorias que se le realizaron

Finalmente, siendo horas 16.35 se dio por concluida la audiencia testimonial.

Firmo para constancia. Doy fe. GOI 1956/24

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.